

Pedro Vicente Maldonado, 06 de marzo de 2024 Circular Nro. 025-CMPVM-2024

Señores.

Leticia Bermúdez Moreira
Mónica González Jungal
Javier Jaramillo Molina
Katherine Jiménez Flor
Ronal Montenegro Lozada
CONCEJALES DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por disposición del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, para el día **jueves 07 de marzo de 2024**, a partir de las **15h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quórum.
- 2. Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- Aprobación del Acta Nro. 41-2024 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 01 de febrero de 2024.
- **4.** Aprobación del Acta Nro. 42-2024 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día viernes 02 de febrero de 2024.
- **5.** Aprobación del Acta Nro. 43-2024 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 08 de febrero de 2024.
- **6.** Aprobación del Acta Nro. 44-2024 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 15 de febrero de 2024.
- 7. Aprobación del Acta Nro. 45-2024 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 22 de febrero de



2024.

- **8.** Aprobación del Acta Nro. 46-2024 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día viernes 23 de febrero de 2024.
- **9.** Aprobación del Acta Nro. 47-2024 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día viernes 23 de febrero de 2024.
- **10.** Primer debate del Proyecto de Ordenanza de remisión del 100% de intereses, multas y recargos, derivados de los tributos, inclusive el impuesto al rodaje, cuya administración y recaudación le corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 11. Clausura de la Sesión.

Atentamente.

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM